

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROSERVICES REAL CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 10 de abril del 2017, a las 10H00, en el inmueble ubicado en la calle El Batán N34-67 y Eloy Alfaro, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **PETROSERVICES REAL CIA LTDA.**, con la presencia de:

Inés María Paredes Beltrán con 10 participaciones pagadas y Juan Manuel Paredes Real titular de 990 participaciones pagadas. Jane Patricia Villamar Urquiza presidente de la Junta.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de US \$ 1000. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la presente junta la Sra Jane Patricia Villamar y actúa como secretario, de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr. Juan Manuel Real, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el orden del día:

La presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El Gerente General de la Compañía, Juan Manuel Real Paredes, realiza una explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2016.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera

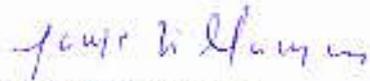


2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas aclaratorias a los estados financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidenta levanta la sesión a las 11:00 horas.



Jane Patricia Villamar

Presidenta



Inés María Paredes

Socia



Juan Manuel Real Paredes

Secretario / Gerente General

